

Suscripción en Córdoba..	Por un mes.....	2	Pesetas.
	Por trimestre..	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes.....	2,50	"
	Por trimestre..	7	"

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

## Erección y bendición de un oratorio en Mirabuenos.

En la mañana del martes, 31 del pasado Agosto, día en que tres años antes falleció el muy apreciable fabricante, filántropo y generoso patriota don José Sánchez Peña, quiso su hijo solemnizar el cumplimiento de un deseo constante que aquel concibiera, de erigir una capilla ó pequeña iglesia en la Hacienda de Mirabuenos, donde dejar, á ser posible, sus restos mortales. Ejecutado el designio, en su parte primera y más practicable, don José Sánchez Muñoz, después de haber levantado el pequeño oratorio, con su campanario, en un ángulo de la cómoda y amplia casa de su heredada alquería, trasladóse con el respetable señor Párroco de San Pedro, autorizado competentemente por el reverendo prelado Diocesano para las ceremonias que pide el ritual en estos casos, y acompañándole una no corta comitiva de amigos y deudos íntimos. Varios carruages, y en las horas respectivamente frescas de la mañana, condujeron á sus invitados al lugar del festejo, que á sus naturales galas añadía esta vez los aprestos que la finura de su dueño había prevenido. Daba en los ojos, al llegar, la esterior decoración de la campestre capilla, con arcos apuntados y sencillos ornatos, aproximándose, en cuanto cabe, al género de construcción que hoy prohija el arte en sus reformas retrospectivas para los templos católicos. El mencionado señor Párroco, con vestiduras sacerdotales y ayudado de acólitos y servidores del altar, procedió desde luego á la bendición de la campana, que en seguida se subió á su pequeña torre, y con su metálico acento en repiques y toques de misa, reveló á los moradores de los valles y colinas circundantes, que allí se alzaba un sencillo y nuevo altar, para dirigir al cielo en forma dignas plegarias del alma suplicante, demandas de consuelo y afectos de gratitud. A continuación se hizo en la iglesia la misma ceremonia, muy significativa y tierna de suyo, con símbolos y oraciones consagradas; y se celebró por primera vez el santo sacrificio, con asistencia y recogimiento de los concurrentes. Concluida esta parte principal del festejo, los más de aquellos divagaron por las sendas de árboles y flores de la Hacienda, que circundan nopales frutecidos, ó gozaron de la perspectiva encantadora que ofrecía la esplanada que se extiende ante su caserío. Hallábase ésta regada y protegida de los rayos solares por extenso toldo que cubría dos extendidas y exornadas mesas, en las cuales se sirvió suculento almuerzo, vario en vinos y manjares, á que hicieron honor los asistentes, cuyo apetito, estimulado por las auras matinales, parecía hallarse á nivel de las complacencias del espíritu. A los términos del banquete, varios señores amigos del difunto y de su hijo, brindaron honrando la memoria de aquel y apeteciendo para éste la continuación de sus virtudes y su fortuna.

Levantóse primero el señor don Francisco de Borja Pavon, expresándose con voz conmovida, y siguió el señor don Rafael Romero y Barros, con los discursos que seguirán á esta reseña. El anfitrión les contestó con frases sencillas, exponiendo las causas y precedentes de esta celebridad, y supo transmitir á todos los presentes las emociones de su ternura y reconocimiento, abrazando después cariñosamente á los buenos amigos que habían hablado. El señor Enriquez, dignísimo Párroco, terminó por último con sus parabienes y amonestaciones pastorales, realzadas por el prestigio de su bondad personal, y con espontáneos movimientos de florida elocuencia é imágenes pintorescas.

Hallábanse entre las varias señoras y niños de las familias allegadas al señor Sánchez Muñoz, antiguos amigos que no sabríamos ahora mencionar, recordando además de los ya nombrados, á los señores don Antonio Quintana, don Joaquín Vazquez, don Juan Felipe Conde, don Vicente Otín y señora, don Guillermo Poole, señora é hijos, don José Charro, señora é hijos, don Carlos Romero y su señora madre, don Antonio Perez y

hermana y otros. Los señores don Rafael García Lovera, don José María Rodríguez, don Eduardo Alvarez y don Rafael Aguilar, según parece escusaron atentamente su asistencia por motivos muy atendibles.

El aventajado fotógrafo don Romualdo de Castro, hizo cuanto le fué dable por fijar con su máquina instantánea la vista del lugar y del concurso, apesar de aumentarse con la creciente altura del sol el ardor implacable de sus rayos. Pero en las horas primeras de la mañana era por demás atractiva y bella la cima en que se levanta Mirabuenos, en la eminencia de una colina que rodean otros montes, estrito de los más altos alcotes, en territorio apenas despojado de su verdura por los rigores caniculares y taraceado de casas y pensiles, cuya perspectiva general por la parte de N. y N. O. desde el interior de la verja de ingreso, semejava á la escena teatral mas sorprendente por el conjunto de sus líneas y colores é intermedias distancias con que halaga la vista y ensancha el corazón.

F. de B. P.

### DISCURSO-BRINDIS DEL SR. PAVÓN.

Invitado en ésta ocasión por mi buen amigo don José Sánchez Muñoz, á decir algo con motivo de este festín y solemnidad á que nos ha convocado galantemente, no puedo declinar la honra que me dispensa; por más que, ni mi costumbre, ni mis aptitudes, ni mi genialidad me lleven á hacer alardes oratorios.

Hoy nos reúne en éste aménísimo lugar una solemnidad que tiene el carácter de religiosa, de gira campestre, y de expansión de familia y amistad.

Por el primer concepto, el hijo cariñoso y fiel llena un deber de piedad, llevando á ejecución un encargo repetido y expreso de su excelente padre, si bien no consignado en un instrumento legal ó documento testamentario; pero por lo mismo, más sagrado y grabado firmemente en el corazón del hijo, por su propia ternura y por la conciencia de su deber. Ha terminado no sin sacrificios muy estimables, en sus circunstancias, el modesto templo, la capilla ú oratorio de esta Hacienda, donde su dueño y amplificador meditaba y quería dejar sus huesos, sobre los cuales elevar frecuentemente en su breve recinto, plegarias á Nuestro Señor Jesucristo y á su Santa Madre. Razones muy poderosas impiden que el mismo lugar contenga en depósito los restos y urna funeraria del distinguido poseedor de éste predio á que me voy refiriendo. Pero la erección de este bendito altar parece adherir más y más la memoria y la imagen de aquel, á esta localidad que se realza y decora, con el prestigio del incruento y santo sacrificio hoy celebrado, y de los homenajes del culto católico; culto siempre tierno y que no menos favorece las elaciones del alma, aquí donde el horizonte se agranda y espacia, donde las flores perfuman el ambiente, donde hacen bellísimo ceñidor las montañas, y donde un pueblo celebre presenta, no muy lejos, en mágica perspectiva, el conjunto de sus edificios, sus torres y sus templos, y las internas vías en que la historia grabó nombres y recuerdos indelebles y el tiempo vió resbalar portentos y hazañas.

Felicitemos, pues, al piadoso hijo que corona esta obra, hoy, tercer aniversario de la defunción de su padre. Así él como su hijo y sucesor convienen en demostrar que su amor pátrio, su inclinación á los principios democráticos y liberales, su amor á las clases laboriosas del pueblo de donde proceden, y cuyo bien y adelantamiento les interesará siempre, no estuvieron divorciados jamás del sentimiento religioso y de la profesión católica. Aquel noble ciudadano á quien entusiasmaron los primeros cánticos y albores de la libertad, y que formó en sus milicias populares; el que fué á buscar en una nación vecina vida más apacible en el trabajo, exenta de las suspicacias é intolerancias de una potencia monárquica restaurada, y juntamente enseñanzas y progreso industriales, habia recibido su instrucción secundaria en el seminario conciliar de ésta capital. Y cuando con su talento y actividad acreció su material fortuna; mereció á aquel germen de caridad cristiana, sem-

brado en su crianza por la bondad materna, y fructificado por ejemplos é instrucciones de pueblos nutridos con otras filosofías, supo realizar mejoras y beneficios para su familia, comprendiendo en ella á los partícipes de sus afanes, y para su ciudad patria á quien amó con sinceridad y sin jactancia.

Lo que hizo y lo que fué, ya lo hube de indicar en los apuntes necrológicos que á poco de terminar su existencia le consagró mi pobre pluma, y que está en vuestro arbitrio traer á la memoria.

Todo lo invoca y recuerda su personalidad en éste suelo: las fuentes que tuvo el constante anhelo de aumentar; la desahogada mansión que agrandó y exornó con sencillez; los jardines que cultivaba; los frutales y las flores que le rodeaban habitualmente, aficionáronle, por extremo, á la contemplación de la naturaleza, inspirándole su vivo amor. Y sus encantos, sin duda, le llevaron á elevar su espíritu á consideraciones trascendentales sobre nuestro destino ulterior, sobre los misterios de la conciencia y sobre muchas vanidades humanas. Sin ser misántropo, habia, al parecer, renunciado, en sus últimos años, al trato social, y refugiábase á la soledad de este campo ameno, por su falta absoluta de oído. Los muchos pobres, especialmente de los barrios bajos de Córdoba, que viven de la exuberancia de esos montes, los piconeros, leñadores, cojedores de plantas alimenticias y medicinales, han de recordar al bajar de esas cumbres y cañadas en las horas crepusculares de la tarde, á aquel anciano, vestido con cierta singularidad, de faz risueña y bondadosa, encuadrada en nevada barba; aquel que pensando en su bien ya les proveyó de fuente y pilon en que refrescarse; ya de asiento y respaldar rústico para el descanso y para sopesar sus cargas; á aquel que respirando tranquilamente estas auras balsámicas y refrescantes, acariciaba con suave melancolía el proyecto de ver elevado ese altar, y de dejar sus restos mortales bajo los cipreses de Mirabuenos, pensando en dormir el sueño de los justos, con la esperanza cristiana de que se rescatasen sus flaquezas, en el más excelso tribunal, por los beneficios que dispensar supo, aun siendo tan inferiores á sus medios y deseos.

Guardemos, pues, todos; hijos, amigos y hermanos en el trabajo y en sus impulsos generosos, la memoria del ilustre industrial cordobés. Guardemósla con piedad y con amor. Y su sombra, que nos parece vislumbrar vagando en éstos vergeles y alzarse en este mirador campestre, confortenos con su bondad, sus lecciones y sus ejemplos.

Oremos en el templo por su quietud eterna, y brindemos en el festín rural por la buena memoria de don José Sánchez Peña y porque sus hijos conserven y aumenten su modesta herencia.

### DISCURSO-BRINDIS DEL SR. ROMERO.

Señoras y señores: no solo el deber que impone la cortesía de dar gracias al señor Sánchez Muñoz por la atención con que hoy nos honra, me anima á levantar mi voz ante esta distinguida concurrencia: impulsárame además el deseo que mi alma siente, impresionada por la augusta ceremonia que há poco tuvo efecto, de aventurar algunas breves frases, no escogidas, pero en cambio ingenuas, dictadas por mi corazón, conmemorando al anciano virtuoso, por cuyo descanso eterno hemos orado, cuya sombra venerable, cual si de la mansión celeste fuera descendida, parece, que gozoso y sonriente nos contempla en este ameno y plácido vergel, donde evocamos su recuerdo, en consorcio fraternal unidos.

Ni mi gratitud por la amistad sincera que me profesara en sus postreros años; ni el cariño con que yo lo distinguiera y pudo hacerme digno de aquel merecimiento, me ciegan al hacer en este instante, en que el alma conmovida aviva sus afectos, los elogios que merece de todos los que amen los progresos de su patria, las dotes singulares que adornaron, durante su larga y laboriosa vida, á aquel industrial por tantos títulos notable.

Tibias están aún sus cenizas; todos lo recordamos; aún parece que su acento ya gastado por los años, con eco-melancólico

resuena en estos prédios, testigos de los solaces de la vida casi eremítica de que gustara, al declinar su vida hácia el ocaso; todos estrechásteis aquella mano enflaquecida, siempre abierta al infortunio; patentes están sus obras ¡ya olvidadas! que tantos bienes, tantos beneficios á su Córdoba querida reportaron; todos las conocéis, y podeis aún apreciarlas, y hasta el arte, triunfando de la horrible parca, en el lienzo nos conserva un semblante bondadoso y franco: y decidme; si todos no ofrecéis también coningo, al memorarlo, un tributo de justa admiración y de respeto, á la constancia, á la rectitud, al patriotismo y á las excelsas virtudes de este español tan digno y benemérito.

Acordaos cuando formada ya su clara inteligencia, y viendo en este pueblo, tan rico en otra edad floreciente, decaída la clase productora; sin bienes de fortuna, aunque fortalecido por su ingenio, completa y sólida, en alas de su ingenio, de su talento y del amor que profesaba al suelo hermoso en que rodó su cuna, lanzóse solo y sin temor á extrañas tierras, venciendo mil obstáculos, más que en pos del medro propio, á explorar el vasto campo de la industria, donde esta se mostraba más lozana y floreciente, acosado por el vivo deseo de recoger para su patria, como á la postre recogió, no sin afanes, privaciones y trabajos pacientísimos, abundosa simiente, que dió más tarde razonados y copiosos frutos, cuando á su retorno, fué por él trasplantada en este suelo férax que riega el Bétis.

Como digna corona á sus anhelos, realizó su ideal en la amada ciudad donde vio la luz primera; Córdoba, que arrastraba una vida anémica, abatida por una dilatada decadencia, reanimóse en cuanto de él depender pudo, al calor de sus esfuerzos; por el débil organismo de la ciudad morisca, comenzó á circular desde aquel día la vida, el movimiento; al silencio, á la calma sepulcral que antes reinaba en su recinto, sucedió el impulso acelerado, el ruido atronador de las máquinas y póleas movidas por el fuego; y Córdoba, al lado de sus altas torres, sobre las desquebrajadas cubiertas de sus viejos edificios, vió aparecer pirámides agudas de piedra y de ladrillo, exornadas en sus cúspides, cual móviles penachos, de esas pardas y ondeantes nubes de humo condensado, que son, puede decirse, el aliento poderoso de los pueblos industriales; y al silvido del vapor las artes útiles también se reanimaron, y con ellas otras artes subalternas, de aplicaciones mecánicas; y el árbol de la industria, antes marchito, fecundado por una nueva savia, comenzó á prosperar; subió pujante acreciendo en robustéz y lozanía; y extendiendo en derredor su espléndido ramaje, acogió bajo su sombra protectora á los hijos del trabajo.

Con su industria acrecentó el comercio; dió vida á mil productos materiales y aliento á las clases desvalidas: diligente, infatigable, generoso, ageno al egoísmo, propagó sus enseñanzas, adquiridas á costa de tantos sacrificios; formó nuevos maestros, á quienes ayudó con fondos y consejos, y llevó el sustento y la esperanza á innumerables familias.

Más consagrada su existencia al bien social, no dió á la mano ni á la mente trégu; porque á pesar de sus desvelos y su fé perseverante, su aspiración aun no estaba colmada, y siempre deseoso de progresos y mejoras, quiso dar, y dió en efecto en el alcance de sus medios, el bien estar con la cultura, á aquel pueblo laborioso que con pródiga mano sustentaba, y estableció escuelas gratuitas, con hábiles maestros, donde hacíase extensiva la enseñanza á entrambos sexos, y en las que con las más sanas doctrinas se inculcaban en aquellos tiernos cerebros, cual fiel preservativo de otras falsas, dominantes en las masas populares, el amor á la virtud, al orden y al trabajo, cual la base firmísima en que estriban la prosperidad y el progreso de las clases industriales.

Agobiado por la edad y yá templada su febril actividad por el cansancio, ó quizá por decepciones y tristes desengaños, declinó en su digno hijo los poderes y el espinoso cargo de proseguir su obra, y lejos del bullicio y de la pompa humana, vino á habitar esta mansión encantado-

ra, á la que mostró siempre gran afecto, significando el deseo de esperar en ella su postrero día; y aquí, en estos parages consagrados desde muy remotos siglos por la fé católica, en este suelo, que en tiempos de tribulaciones, la grevy cristiana regara con su sangre; aquí, donde existen palpitanes los recuerdos de Enlógio, de Columba, de Leocricia y de Odilardo; en este sitio delicioso, entre el verdor perpetuo de estos campos donde el aire es más ligero y perfumado, el cielo más azul y trasparente, el sol lanza más vívidos destellos y donde parece que enagenado el cielo ante belleza tanta, baja á la tierra á aspirar su aroma, unido á ella en amoroso lazo; aquí vivió feliz, más nunca ocioso, y si á tareas productivas entregado, durante muchos años, y aquí murió, tranquilo el corazón y la conciencia, ostentando en su frente venerable la filéida aureola.

¡Procuremos imitarle! ¡Feliz el hombre cuya vida, dedicada al beneficio de sus semejantes, deja al morir, gratísimos recuerdos, y á sus hijos por modelo un nombre esclarecido y una conducta acrisolada é intachable!

## Seccion oficial.

### ESCUELA ESPECIAL DE VETERINARIA DE CORDOBA.

Desde el día primero al treinta de Setiembre próximo queda abierta en esta Escuela la matrícula para todas las asignaturas que comprende la carrera de Veterinaria.

Con arreglo al artículo 38 del Reglamento vigente, se necesita para comenzar estos estudios acreditar por medio de certificación expedida por Establecimiento oficial, los conocimientos que comprende la primera enseñanza completa y elementos de Aritmética, Algebra y Geometría, con la extensión que se dá á estas asignaturas en los Institutos de segunda enseñanza, ó acreditarlos en un exámen antes de formalizar la matrícula que se completará con la partida de bautismo legalizada.

La inscripción se hará por asignaturas sueltas, satisfaciendo por cada una quince pesetas, en papel de pagos al Estado, ó por grupos de á cuatro asignaturas, abonando veinte y cinco pesetas por cada grupo en la misma forma, con arreglo á la distribución siguiente:

Primer grupo.—Física y Química con relación á la Veterinaria.—Historia Natural con id. á la id.—Anatomía general y descriptiva, y ejercicios de Disección.—Nomenclatura de las regiones externas y edad de todos los animales domésticos.

Segundo grupo.—Fisiología y ejercicios de Vivisecciones.—Higiene.—Mecánica animal y aplomos.—Capas ó pelos y modo de reseñar.

Tercer grupo.—Patología general, especial y clínica médica.—Farmacología y arte de recetar.—Terapéutica.—Medicina legal.

Cuarto grupo.—Operaciones, apósitos y vendajes.—Obstetricia.—Procedimiento de herrado y forjado y su práctica.—Clínica Quirúrgica y modo de reconocer los animales.

Quinto grupo.—Agricultura, consu práctica.—Zootecnia, con su práctica.—Derecho Veterinario Comercial.—Policía Sanitaria.

Los exámenes de ingreso y de prueba de curso para los suspensos en Junio ó no presentados darán principio el día primero de Setiembre y terminarán el treinta del mismo.

Los alumnos podrán matricularse en un solo grupo de asignaturas y en el orden ya establecido, no pudiendo hacer nueva matrícula antes de obtener la aprobación respectiva de cada grupo.

La matrícula se formalizará en todo el mes de Setiembre, y tanto la inscripción como los ejercicios se solicitarán del señor Director de la Escuela en instancia firmada por el interesado y acompañada de la cédula personal.

Córdoba 31 de Agosto de 1886.—El Secretario, José Martín y Perez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *La Publicidad* de Barcelona:

“Continúan practicándose activamente por el juzgado del Pino las diligencias en averiguación de los autores del terrible suceso ocurrido el miércoles por la tarde en el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional.

En medio de la desgracia, plácenos consignar que el estado general de los heridos que resultaron de aquella catástrofe, no es tan grave como se supuso en los primeros momentos.

D. Joaquín Vergés, de 24 años de edad, que habita en la calle del Carmen, núm. 68, fué trasladado inmediatamente, después del suceso, á la casa de socorro de la calle de Poniente, donde continuaba ayer á causa de la gravedad de las heridas que tiene en las dos piernas. Los médicos que le asisten han concebido la esperanza de que quizá no sea precisa la amputación de aquellos miembros. El señor Vergés, tiene, además, una herida leve en la cara, causada por un pedazo de madera.

Cuenta don José Deu, otro de los heridos graves, 40 años de edad, y es padre de cinco hijos, de 14 años el mayor. Vive en la calle de Amargós, núm. 22. La herida la tiene en un tobillo, y los médicos tor Ferreras, que lo es de la familia, y los de municipio, opinan que no es necesaria la amputación del pié.

Habita don Juan Serra en la calle de Dou, núm. 3, y anteayer salió por primera vez de casa, convalciente de una enfermedad, para asistir á la reunión, en la que resultó herido, si no de gravedad, en un estado que requiere ciertos cuidados. Cuenta 32 años de edad.

El que ofrecía ayer mayor cuidado era D. Pedro Bardera (y no Barberá, como digimos en nuestro último número,) que vive en la calle de Lladó, núm. 6, 3.º. Tiene dos heridas, una en el costado y otra en la pierna derecha, y se teme que será preciso amputarle este miembro.

D. Ramon Roig, joven de 21 años de edad, que vive en la calle de Xuplá, número 5, resultó herido levemente en la espalda por una astilla.

Su estado es satisfactorio.

—*El Correo* dice lo siguiente:

“Esta tarde se ha dicho que un personaje carlista, residente en las Provincias Vascongadas, había recibido recientemente una carta de don Alfonso, el hermano del pretendiente don Carlos, en la que se hacen tales revelaciones respecto de la vida y salud de éste, que, á ser ciertas, la ausa carlista sufrirá dentro de poco golpes mortales.

D. Carlos, (parece que dice en la carta su hermano don Alfonso) está muy grave, y si no se cuida y varia de método de vida, temo mucho por su salud.”

—Dice *La Voz de Galicia*:

“Preciso es insistir, y quizá lo hagamos por última vez, en que jamás hemos condenado en absoluto los procedimientos revolucionarios. Lo que nosotros hemos combatido, combatimos y combatiremos, son los “motines injustificados, esos motines que fabrican los alborotadores de oficio, con el exclusivo fin, acaso, de obtener algún rendimiento á costa de la vida de generosos soldados.” Lo que nosotros hemos encontrado absurdo y seguiremos calificando de tal suerte, es el temperamento revolucionario á outrance que han adoptado, desde que subió el partido liberal monárquico al poder, aquellos que “ante los atropellos realizados por los conservadores en su primera etapa, se recogieron en el más beatífico retraimiento, y esotros que siendo monárquicos durante la segunda etapa conservadora han venido últimamente al campo republicano á dar lecciones de republicanismo, según ellos, á los que jamás nos hemos movido de las filas de la democracia.”

—El señor Martos no se propone regresar á Madrid hasta el 8 ó 10 de octubre.

El marqués de la Habana estará en Biarritz hasta los últimos días de este mes.

Los señores Leon y Castillo, Camacho y conde de Xiquena, que están en Biarritz, también permanecerán en dicho punto todo el mes actual.

Los señores Cánovas del Castillo y general López Domínguez no se espera que regresen hasta primeros del mes próximo.

El señor Castelar se dice que hará una larga excursión antes de volver á Madrid.

El señor Romero Robledo pasará todo el mes de octubre en Andalucía.

—Leemos en un colega conservador:

“Uno de los republicanos emigrados en Francia, el señor Estartús, ha publicado en cierto periódico rojo de Toulouse una proclama fijando á los españoles el día 15 del corriente para un alzamiento de los enemigos del orden público.

Entre los que veranean en la frontera ha sido muy reida esta proclama.

Sin duda, como el invierno se aproxima, aquellos ya famosos comités de bolsistas de París necesitan arrojarse.

Pero está conocido el juego y... quedamos enterados.”

—Las noticias recibidas en los centros oficiales revelan que no eran exagerados los anuncios de los gobernadores de provincias respecto al resultado probable de las elecciones próximas. En todas partes, salvo rarísimas excepciones, llevan ventaja los interventores adictos.

Con este motivo decían los partidarios del sufragio universal que el gobierno lo planteará en la legislatura próxima.

—En Francia se va á establecer el procedimiento de la fotografía aereostática, para el descubrimiento de la riqueza oculta. Los ensayos que se han hecho de este admirable procedimiento, dan unas planchas, en las que queda fotografiado minuciosamente el terreno en una vasta extensión.

—El *Times* de Londres publica un telegrama de su corresponsal de Madrid en que, ocupándose del comercio hispano-italiano, observa que un agente del gobierno naturaliza á importancia del comercio en todas nuestras provincias, particularmente en cuanto se refiere á la apertura de nuevos mercados para las manufacturas francesas.

—El *Mensajero Oficial* de San Petersburgo ha publicado los despachos íntegros mediados entre el Czar y el príncipe Alejandro de Bulgaria.

El del príncipe al czar lleva fecha 29 de Agosto; y fué dirigido al cónsul ruso en Rutschuck para que este lo trasmitiese sin dilación: su contenido es el siguiente:

“Señor: Habiéndome encargado de nuevo del gobierno de mi país, me apresuro á dar á vuestra majestad respetuosas gracias por haber autorizado la presencia oficial del representante de vuestra majestad en el acto de mi recepción, mostrando así al pueblo búlgaro que el gobierno imperial desaprueba el acto revolucionario dirigido contra mi persona.”

“Al mismo tiempo séame permitido tributar á V. M. el testimonio de mi gratitud por haber enviado al general príncipe Dolgoroukoff en calidad de ministro extraordinario, porque de este modo he podido, al encargarme de nuevo de la dirección del Estado, significar mi firme propósito, aun á costa de los mayores esfuerzos, de ayudar las magnánimas intenciones de V. M., encaminadas á conjurar la grave crisis por que atraviesa Bulgaria.”

“Ruego á V. M. que autorice al príncipe Dolgoroukoff para que se entienda directamente conmigo á la mayor brevedad, y tendré la viva satisfacción de dar á V. M. una prueba definitiva de mi adhesión inalterable á vuestra augusta persona. El principio monárquico me ha obligado á restablecer la legalidad en Bulgaria y en Rumelia. Y debiendo á Rusia la corona que cino, estoy pronto á devolverla á las manos de su soberano.”

El czar le contestó así:

“He recibido el telegrama de V. A.: no puedo aprobar vuestro regreso á Bulgaria, previendo las consecuencias funestas que este acto ha de producir en un país tan castigado. La misión del príncipe Dolgoroukoff es inoportuna, y me abstendré de toda intervención en el triste estado de cosas que tiene que sufrir Bulgaria, mientras permanezcais en ella.”

“Vuestro alteza apreciará lo que deba de hacer. Yo me reservo el juicio que me imponen la memoria venerada de mi padre, el interés de Rusia y la paz de Oriente.”

—El Sr. Moret se halla desde anteañoche molesto por una fluxión á la boca.

—Ya parece que el Sr. Sagasta no vendrá mañana á Madrid, como se había anunciado, si no surge algo que le obligue á venir.

Cuanto al Sr. Moret, si mejora de su fluxión á la boca, es posible que mañana mismo salga para Escoriaza.

—En Bilbao han sido sorprendidos y presos por un agente y algunos guardias de orden público, varios monederos falsos, habiéndoseles encontrado troqueles y otros útiles de su industria y algunas armas.

Han sido puestos á disposición de la autoridad judicial.

—Los republicanos coligados, aunque sin confiar gran cosa, esperan sacar en Madrid un diputado provincial en el distrito

de la Audiencia, y acaso otro en el Congreso.

De provincias no tienen buenas impresiones. Bien es verdad que los demás partidos se encuentran en las propias idénticas circunstancias de desencanto.

—El ministro de Estado recibió ayer tarde al cuerpo diplomático, habiendo celebrado detenidas conferencias con el nuncio de Su Santidad y el ministro de Rusia.

—La comisión arrocera ha vuelto á reunirse en Valencia, habiendo presentado sus conclusiones en número de catorce.

Pídesse, ante todo, el establecimiento del impuesto transitorio; la condona y rebaja, según los casos, de los impuestos; reforma de los amillaramientos y estudio de la variación de cultivos.

La sesión ha sido muy borrascosa.

Se han presentado muchas enmiendas, que se han discutido con gran calor, y por fin ha sido aprobado el impuesto transitorio por una gran mayoría.

Aparte de éste, los otros extremos han sufrido variaciones de importancia, que deben haber quedado aprobadas definitivamente, pasando después á la comisión que se designe para formular la Memoria que exige el gobierno, cuyo trabajo no estará confeccionado antes de quince días.

—El Sr. Sagasta regresará á Madrid cuando regrese la corte. La fecha no se ha fijado aún.

—En Sofía se declaró el 1.º de setiembre el estado de sitio en nombre del príncipe Alejandro.

—Mientras la noche calaba en Barcelona la mayoría de los periodistas italianos, á quienes despedirán en la estación de Atocha nuestros compañeros de la prensa de Madrid y las corporaciones que los han acompañado durante su permanencia entre nosotros.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 5 de Setiembre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Hoy se verifican las elecciones provinciales en la mayor parte de los distritos donde corresponde hacer la renovación de cargos, y según las noticias que se reciben ha desaparecido la animación que se advertía hace quince días para la recogida de firmas.

La lucha será un tanto viva en varios puntos, pero no porque á ella vayan decididos los opositoristas contra los adictos á la situación, sino que estos últimos contendrán entre sí decididos á conocer cuál de las dos fracciones puede preponderar.

El cuerpo electoral, preciso es conocerlo, está así como cansado, y es difícil llegarlo á entusiasmar por candidato alguno, convencido de que dados los precedentes, siempre ha de resultar inmensa mayoría á la situación dominante, pertenezca al partido que quiera.

¿Qué han de hacer los electores ante ciertos cuadros y ante las continuas evoluciones de algunos hombres políticos? Desconfían y pierden la fé política, midiendo á todos con el mismo rasero, creyendo que solo un milagro puede regenerarnos.

Vendrán las frescas brisas, y con ello coincidirá el regreso de los gefes de los partidos; se reunirán y celebrarán conferencias; se distribuirán perfectamente los papeles; se hablará mucho de hacer una campaña administrativa, y se defraudarán los deseos y esperanzas de los que á esto aspiran; y en su lugar se pronunciarán discursos políticos muy intencionales, perfectamente exornados con las mejores galas de la oratoria, y así iremos viviendo, aumentando la tributación por todos conceptos para atender á cubrir los déficits y pagar los intereses de la deuda, sin que se corten los lazos que impiden el desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio.

Así Juan pagano se entrega al tédio, nada le entusiasma, oye con burlona sonrisa á los que le hacen ofertas al verificarse unas elecciones, y solo procura ver de sacar partido en los críticos momentos para satisfacer un deseo tal vez injustificado.

En Barcelona no cesan las huelgas, y se teme sigan en los albañiles los carpinteros, confiados en que serán socorridos por las sociedades cooperativas.

Contra costumbre, hoy nada se ha dicho respecto á orden público, antes por el contrario se ha reproducido el rumor de que gran número de zorrillistas se hallan decididos á abandonar el terreno de la intrasigencia, para hacer propaganda de sus ideales en el de la legalidad.

Los periodistas italianos hacen grandes elogios de las riquezas artísticas que admiraron en su expedición á la imperial Toledo, y también han venido bien impresionados de la fiesta taurina á que asistieron ayer en Aranjuez.

Tiénesse por inevitable la abdicación del príncipe Alejandro de Bulgaria.

*El corresponsal.*

## Gacetillas.

—**Audiencia.**—El día trece del corriente se verificará en la de esta capital la vista en juicio oral y público de dos causas: en la sección primera de la instruida en Posadas por asesinato, contra Francisco Brenes Bonilla, siendo abogado defensor el Sr. García Ramírez y procurador el señor Caballero, y en la sección segunda de la seguida en Montoro á Juan Parras Ramírez, por hurto. El defensor será el señor Lacalle y el procurador el señor Villanueva.

—**Acto solemne.**—La junta local de primera enseñanza de esta capital se ocupa con actividad en la preparación de cuanto sea necesario para que el Domingo inmediato se verifique en las Casas Consistoriales el solemne acto de la distribución de premios á los alumnos de las escuelas públicas que mas se hayan distinguido por su aprovechamiento, como resultado de los últimos exámenes.

—**El vigia.**—Ofrece gran movimiento de Madre de Dios el campo.—Las guapas, ¡un bicho!... Es que allí va á pasar algo.

—**Teatro-Circo.**—Con un lleno completo tuvo lugar anteañoche en el Teatro-Circo del Gran Capitán la función de despedida de la compañía cómico-lírica que dirige el señor Espantaleón, poniéndose en escena las comedias en un acto “Sin cocinera,” y “A primera sangre,” y las zarzuelas “El lucero del alba,” y “La salsa de Aniceta.” Todos los artistas fueron muy aplaudidos en el desempeño de las citadas obras.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 5 del corriente.—Central 362 pesetas con 04 céntimos.—Puente, 940'97.—Pretorio, 1374'04.—San Sebastian 795'86.—Victoria, 489'28.—Matadero, 1266'43.—De las 5228 pesetas y 62 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2128'48.—A la provincia y Municipio, 2137'34.—Adicionadas, 962'80.

—**Ateneo.**—Imposibilitada la Junta directiva del Científico y Literario de esta capital, cuya inauguración ha de tener lugar esta noche en el Circulo de la Amistad, de pasar personalmente á invitar á los señores socios honorarios, nos pide les hagamos presente por medio del DIARIO tendrian suma complacencia en que honrarán con su presencia el acto de apertura.

—**Cámara de Comercio.**—Después de esta sección publicamos con gusto la invitación de la Comisión organizadora para la reunión que ha de verificarse pasada mañana á las nueve de la noche en el Circulo de la Amistad, con objeto de proceder á la elección de Junta directiva.

—**La apertura del Ateneo.**—La juventud de Córdoba se afana—con el noble entusiasmo por emblema—en ceñir una espléndida diadema—en las sienas de Córdoba sultana.—¡Progreso! ¡juz! . la inteligencia humana,—la actividad, la fé lleva por lema,—y escribe en los cerebros un poema,—donde la ciencia con el arte hermana.—Hoy esa juventud, que anhela gloria—con la inauguración de este Ateneo,—nos muestra su brillante ejecutoria—y de aprender vehemente su deseo;—abre Córdoba el libro de tu historia,—el pensamiento ya, no es Prometeo.

—**Oratorio.**—En la primera sección de este número damos cabida con gusto á un notable trabajo referente á la erección y bendición de un oratorio en la hacienda de Mirabuenos, propiedad de nuestro querido amigo don José Sánchez Muñoz, así como á los sentidos brindis que en honor de su buen padre, inolvidable patricio, dedicaron los señores don Francisco de Borja Pavon y don Rafael Romero Barros, distinguidos colaboradores del DIARIO.

—**Datos.**—A los publicados ayer sobre la elección de cuatro Diputados provinciales por este distrito, solo podemos añadir hoy los de la sección 9.ª, que comprende la villa de Villaviciosa, y son los siguientes: Don José Sánchez Guerra obtuvo 389 votos; don Jaime Aparicio 367; don Manuel Matilla 367; don Carlos Carbonell 345, y don Vicente de Luque 17. Sumados con los obtenidos en las ocho secciones de Córdoba, arrojan el siguiente resultado: Don Carlos Carbonell, 2356;

don Jaime Aparicio, 2351; don Manuel Matilla, 2277; don José Sánchez Guerra, 2028, y don Vicente de Luque, 782. Faltan los datos de la sección de Obejo.

—**Mal camino.**—El dueño de la Posada del Potro recibió anteañoche en calidad de huésped á una joven de 19 años, estrañándose dicho sujeto de que se presentara sola y sin equipaje alguno, por lo cual era verosímil que no viniese de fuera de la capital. Comunicó sus sospechas á una pareja del cuerpo de orden público, que la hizo varias preguntas, á las que contestó manifestando era natural de Fernán-Nuñez y que se hallaba en calidad de sirvienta en una casa de esta capital, de donde se fugó dirigiéndose á dicha posada, añadiendo que sus padres residen en Córdoba. Avisados estos para que se encargaran de ella, hicieron presente á aquellos funcionarios que sospechaban había sido seducida por su novio. El juzgado respectivo entiende en el asunto.

—**Oído á la caja.**—Por la Administración de Contribuciones y Rentas se ha dictado providencia autorizando el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas á los contribuyentes de este Distrito que no los han satisfecho hasta ahora, y combinando con el apremio de segundo grado á los que no lo verifiquen en el término de cinco días. Mañana publicaremos el edicto que se nos ha remitido anunciándolo así.

—**Subasta.**—El 17 se subastan en el Juzgado de Caba tres suertes de tierra del cortijo de Alcántara, partido del Toril, de aquel término. Los tipos son 25.662 pesetas y 50 céntimos, 10.518 y 33 y 0.000.

—**Efemérides.**—Hoy.—1134.—Muere en el sitio de Braga Alfonso el Batallador.—1312.—Fernando IV, el Enplazado, muere repentinamente en Jaen.—1638.—Las tropas españolas vencen á las francesas en el sitio de Fuenterrabía.—1750.—Proclamación de José I, rey de Portugal.

—**Mejoras locales.**—Hace ya mucho tiempo que está pendiente de resolución en las oficinas municipales el importantísimo proyecto relativo á la prolongación de la hermosa calle del Gran Capitán, hasta la estación central de los ferrocarriles. Aunque de este asunto nos hemos ocupado en distintas ocasiones, por la importancia que entraña bajo el punto de vista local el proyecto referido, no creemos que esto sea un obstáculo para que, firmes en nuestro propósito, aconsejemos todo aquello que tienda á llevar á nuestra población reformas en su ornato, mucho más cuando se trata de mejoras de esta índole. Ignoramos las causas que originan la paralización en que se encuentra el mencionado expediente; pero si la comisión de Fomento de nuestro Municipio revisara su estado y acometiera con decidido empeño los trabajos preparatorios hasta ver realizado lo que hasta ahora no es mas que un proyecto, Córdoba contaría con una entrada de grandísima perspectiva, y una calle tan espaciosa como pueda haberla en las principales poblaciones de España.

—**Programa.**—En lo referente á la lectura de poesías, sufrirá alguna alteración el programa del festival de esta noche.

—**Bien venidos.**—Procedentes de los baños de Trillo, regresaron anteañoche á esta capital nuestros distinguidos amigos los Excmos. señores Condes de Cárdenas.

—**Cuestión diaria.**—La calle de Letrados, constantemente interceptada por toda clase de vehículos, fué anteañoche causa de que hubiera un serio altercado entre el conductor de un carro, un guardia municipal y el inmediato vecindario, que hacia coro. Después de muchas idas y venidas y de practicar inauditos esfuerzos para que el carro saliera de su atolladero, hubo su *miagita* de cuestión entre los vecinos y el referido guardia, porque al indicar aquellos á este que las señales que marcan la entrada de carruajes están para algo, dicen que contestó el funcionario público que todo estaba muy bueno, pero que *aquello* lo habia hecho otro Ayuntamiento. Ajá! ¡Bien por las contestaciones peregrinas y llenas de razón! A este guardia debiera concedérsele un plus sobre su sueldo, por la excelente manera de resolver asuntos. Mientras tanto, los carruajes de todas clases siguen llevando distintas direcciones, á ciencia y paciencia de los dueños de edificios, causando entorpecimientos continuamente en una de las calles de mas tránsito, por hallarse en el centro de la población, y todo, según aquella *respetable* opinión, porque las señales que indican la entrada y salida de vehículos era obra de “otro Ayuntamiento.”

—**Acto religioso.**—Mañana á las nueve y media habrá una solemne función

con orquesta en el convento de Religiosas de *Corpus Christi*, en la que hará su profesión la señorita doña Josefa Lopez, estando encargado del panegirico el Doctor don Manuel de Torres y Torres, Cura propio de la parroquia de San Nicolás de la Ajerquia.

**Periodista.**—Ayer salió de esta capital, donde ha permanecido el domingo último, con dirección á Granada, nuestro distinguido compañero en la prensa el ilustrado redactor de *El Liberal* señor don Mariano de Cavia, que pasará unos dias en la ciudad de la Alhambra, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, que vivamente deseamos.

**Elecciones.**—Las noticias que hemos podido recoger, referentes á elecciones en los distritos de Cabra, Montilla y Montoro, arrojan el siguiente resultado: **DISTRITO DE CABRA.**—*Sección de Cabra.*

—Don Joaquin Fernandez Tegeiro 664 votos; don Rafael Camacho Martinez 664; don Rafael Serrano Lora 641; don Rafael Barroso Lora 638; don Antonio Escamilla 623, y don Juan Moreno Güeto 178.—*Doña Mencía.* Fernandez 497; Camacho 497; Serrano 135; Barroso 498, y Escamilla 497.—*Nueva Carteya.* Fernandez 154; Camacho 154; Serrano 205; Barroso 154; Escamilla 353, y Moreno Güeto 205. Faltan datos de Zuherrito, Baena, Luque y Valenzuela.—**DISTRITO DE MONTILLA.**—*Sección de Montilla.*

—Don Juan Mariano Algaba 1925; don Antonio Aparicio 1916; don Tomás Conde 808; don Filomeno Moreno 717; don Leopoldo Calderon 359; don Tomás del Rio 529, y don Rafael Fernandez 54.—*Castro.* Algaba 234; Aparicio 461; Conde 545; Moreno 212; Calderón 594; del Rio 647, y Fernandez 553.—*Espejo.* Algaba 488; Aparicio 233; Conde 271; Moreno 546; Calderón 106; del Rio 233, y Fernandez 463.—**DISTRITO DE MONTORO.**

—*Sección de Montoro.*—Don Ramón Porrás 1117; don Juan Velasco 1131; don Tomás González 1113; don Antonio Quintana 862 y don Manuel Villalba 67.—*Villafra.* Porrás 186; Velasco 277; González 294; Quintana 227; Villalba 367, y don Antonio Ortiz 81.—*Adamuz.* Porrás 373; Velasco 373; González 373; Quintana 371; Villalba 150, y don Antonio Trevilla 373.—*Carpio.* Porrás 260; Velasco 250; González 250; Quintana 224; Villalba 83 y don Antonio Ortiz 24.—*Pedro-Abad.* Porrás 228; Velasco 230; González 230; Quintana 213, y Villalba 14.

**Ejercicios espirituales.**—En octubre próximo se celebrarán de sacerdotes en la Casa Misión de los llamados Padres de Gracia. Para cada una de las dos tandas establecidas empezarán el 5 y 20 de dicho mes, y terminarán el 13 y 28.

**Vuelan piedras.**—En la casa de socorro del distrito de la izquierda, calle Ambrosio de Morales, fué curado anteayer, de primera intención, un muchacho herido por otro en la cabeza con una piedra. El hecho tuvo lugar en la Ribera, y se dice que el agresor puso pies en polvorosa y que no ha vuelto á parecer.

**Junta de escrutinio.**—Mañana á las diez se reunirá esta en las casas consistoriales, para verificar el de los votos emitidos en las elecciones de Diputados provinciales.

**Precios medios.**—Se ha publicado la nota de los señalados por la Comisión provincial para liquidar los suministros hechos el mes anterior.

**Detenido.**—A disposición del juzgado municipal de Castro del Rio ha sido puesto por la guardia civil un sugeto que había estafado cierta suma á un matrimonio de aquella vecindad.

**Título.**—Se le ha expedido el de Bachiller, por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, al alumno del Instituto provincial de Córdoba don Casio Clemente Lopez.

**Buen regalo.**—El rico ganadero de reses bravas, señor don José Orozco, vecino de Málaga, queriendo demostrar sus cariñosas amistad al célebre diestro cordobés Rafael Guerra, *Guerrita*, ha remitido á este un magnifico bastón de excelente caña de Indias, con puño y contera de plata. En uno de los lados de aquel lleva grabadas las iniciales R. G., enlazadas, y en el otro una dedicatoria en la que se lee: *A Rafael Guerra, su amigo José Orozco, 1886.* Este nuevo regalo viene á aumentar el considerable número de objetos y valiosas alhajas que componen el archivo del simpático torero.

**Cuadrupedo.**—En el Asilo de Mendicidad se halla depositado un jumento, cuyo dueño puede reclamarlo en la Alcaidía.

**Olé por los toreros.**—Lo que expresaba el telegrama de Aranjuez de que ayer dábamos cuenta, respecto á la corrida verificada el dia cuatro en aquella

plaza, resulta pálido ante lo que dicen los revisteros taurinos, que presentan á *Lagartijo* como inimitable en cuanto al toreo concierne; á *Guerrita* como su discípulo mas aventajado y predilecto, y á Juan Molina y el *Torerito* dignos de tal cuadrilla, formando un conjunto *armónico*, si vale la palabra, capaz de entusiasmar al mas descontentadizo. La escuela cordobesa se halla actualmente en todo su apogeo.

**Detenidos.**—Cuatro individuos forasteros que carecían de documentos que identificasen su personalidad, han ingresado en la carcel, quedando á disposición del señor Gobernador civil de esta provincia.

**Caballería.**—Una se halla depositada en la posada de la Puerta del Rincon, por haber sido abandonada por un joven, que se presentó hace pocos dias acompañado de otro sugeto en la inspección de orden público, solicitando se le espidiera guia para legitimar cierto cambio que con su acompañante habia verificado. Mas como se le manifestase alsaberse que era natural de Ecija, que si no obtenia el consentimiento de su padre no podia efectuarse la operación, quedó en solicitarlo por medio del telégrafo, y todavía no ha vuelto á dar cuenta del resultado. La justicia se encargará de aclarar este embrollado asunto.

**Pensamiento.**—Se entra en la corrección por la puerta del reconocimiento de la falta.

**Sección minera.**—En las Casas Consistoriales de esta capital se subastan el diez una mina de antimonio del término de Villanueva de Córdoba, y tres de plomo, dos de cobre y tres de hierro, del de Villaviciosa.

**Cantar.**—Para nacer, morir suelen mis dolores y congojas, como las olas del mar—que se estrellan en las rocas.

**Pan de la industria.**—Por el Ministerio de Marina se han dictado las convenientes instrucciones para que sean recibidas en las dependencias del ramo 3000 toneladas de carbon procedente de la rica cuenca de Belmez, con destino á los buques del Estado.

**Cerdos.**—Una piara de estos animales, conducida por su propietario, penetró noches pasadas en un melonar del término de Pedroche, causando los destrozos consiguientes. La guardia civil de Torrecampo ha producido la oportuna denuncia.

**Tabaco.**—Quinientas matas que en una finca del término de Cabra tenia sembradas el guarda de la misma, fueron arrancadas por disposición de una pareja de la guardia civil del puesto, que detuvo á dicho guarda y le condujo á la ciudad.

**Junta.**—La de instrucción pública ha interesado del Alcalde de Carcabuey se hagan las obras necesarias en el local de la escuela de niños para instalar la de párvulos, y habitaciones para uno de los maestros, ó se instruya expediente á fin de obtener subvención para construir nuevos locales de escuelas.

**Incendio.**—Uno de poca importancia que á fines del mes de Agosto próximo pasado se declaró en el olivar de la Iglesia, término de Palma del Rio, destruyó nueve plantas, causando otros desperfectos de menor importancia. Las pérdidas no son de consideración.

**Vacante.**—En tal situación ha quedado la primera escuela de niñas de Villanueva de Córdoba, que debe proveerse por oposición.

**Causa.**—Se ha formado una en Rute por robo de una yegua, una mula y un muleto, hace algunas noches, en el partido del Barranco de Santa Ana. Se han puesto las oportunas requisitorias.

**Belmez.**—El Alcalde de dicha población ha dirigido al señor Presidente del Consejo de ministros un telegrama suplicándole interponga su autoridad para evitar la ruina de varias casas como consecuencia de las labores que se verifican en algunas minas, haciendo cumplir la Real orden de 15 de Abril de 1885; y parece se ha dispuesto por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, la salida para aquel punto del ilustrado ingeniero jefe del ramo en esta provincia, á fin de que informe al Gobierno detalladamente respecto á cuantos hechos de carácter técnico y administrativo hayan tenido lugar recientemente en aquellas importantes explotaciones.

**Detenido.**—Por varios guardias municipales lo fué anteanoche un hombre que en la calle Arroyo de San Rafael se entretenía en arrojar fósforos encendidos al interior de una habitación. Se ignora la intención de ese *inocente* pasa-tiempo.

**Dotación.**—Se ha prevenido al Alcalde de Espejo que se consigne en el presupuesto la dotación de la auxiliar de

la Escuela de niñas, cuyo cargo no puede suprimirse.

**Con aperebimiento.**—Llama el juzgado de Posadas á Josefa Huertas, de edad de 26 años, para que declare en causa por lesiones. Dicha joven se halla recorriendo las ferias de esta provincia en compañía de un hombre que lleva una rueda de rifas.

**Herido.**—De un disparo de pistola lo fué gravemente noches pasadas en una de las calles de Montilla un vecino de dicha población, llamado Rafael Maestre. El agresor cayó en poder de la guardia civil, y se le ocupó el arma con que cometió el delito.

**Triste estadística.**—En cinco dias ha habido en Málaga cinco asesinatos. A uno cada dia. Agitar resentimiento es hacerse cómplice de esa deplorable estadística. Calmar las pasiones es borrar sus cifras.

**Feria.**—La de Marchena ha estado poco animada en transacciones, por más que haya habido abundancia de ganados.

**Oposiciones.**—Van á anunciarse para proveer las notarias vacantes en los colegios de Sevilla y Granada.

**Triste fin.**—Es probable que hoy sea ejecutado en Málaga el reo del *Pingallo*, cuyo indulto fué denegado en vista de lo que la causa arrojaba.

**Apartaderos.**—Se ha dispuesto que en todas las líneas férreas se coloquen apartaderos entre las estaciones que disten más de 12 kilómetros.

**Festín.**—Hablando del de italianos y españoles en Madrid, dice un colega á orillas del Manzanares, que todos libaban cañas del rico manzanilla escanciado por ondnas del Guadalquivir, del Genil y del Guadiana. Ver á nuestras paisanas escanciando manzanilla á través de los rios, es una idea tan bella como higiénica. La del vino aguado.

**Vigilancia.**—Una especial ha organizado el gobernador de Málaga en los puntos de la población donde abundan las tabernas y las casas de mal vivir.

**Bien venido.**—Propónese visitar las principales capitales de Andalucía el señor ministro del ramo de comunicaciones de Francia, que actualmente se encuentra en la capital de Portugal.

**En la calle.**—Adios, Juan; me han dicho que tu suegra está mala.—Y hoy peor. Me habla muy cariñosamente, y ya ves; eso prueba que ha perdido la cabeza y delira.

**Fuente-Obejuna.**—4 Setiembre.

—“Los rumores que circularon dias pasados en esta localidad referentes al traslado del muy digno Juez de Instrucción de este partido, señor don José Mosquera y Montes, no han resultado ciertos, puesto que dicho señor, con gran satisfacción y aplauso de todo el vecindario, tomó posesión de su cargo el 29 del próximo pasado mes, dia en que terminaba la licencia que habia obtenido de la superioridad. El numeroso y distinguido personal que subió á recibirlo á las afueras de la población la noche del 28, demuestra evidentemente que el señor Mosquera goza de grandes simpatías, debidas sin duda á su notoria ilustración, decidido celo en la administración de justicia y á su intachable conducta. Reciba, pues, nuestra mas cordial enhorabuena. Con motivo de una vista pública que se celebró ayer en los estrados de este Juzgado, y en la cual tomó parte como defensor de uno de los litigantes, ha estado breve tiempo entre nosotros el distinguido juriconsulto señor don Ricardo Illescas, que ha merecido una cariñosa acogida por parte de los muchos y buenos amigos con que aquí cuenta. Los trabajos preliminares para la construcción de la torre de la Iglesia Parroquial, continúan con actividad. Es digno de elogio el celo que con este motivo están demostrando, tanto el señor Arcipreste en esta Villa como su Alcalde Presidente y demas individuos de la comisión nombrada al efecto. Deseamos con viva satisfacción ver realizado tan grande obra en el menor espacio de tiempo.—*El Corresponsal.*

#### CHARADA

Primera y segunda es,  
(la verdad no desconozco)  
no solo mujer bonita  
si no que tambien es todo.

Solución á la charada anterior  
CA-LIX-TO

**Expresión de gratitud.**—(Provincia de Sto. Domingo) Cumba, Abril 18 de 1881. Sr. Dn. Firmin Goussard, farmacéutico, S. Domingo. Muy Sr. y amigo:—No puedo menos de darle repetidas gracias, por haberme indicado el uso de las Píldoras de Bristol, para la terrible afección que hacía más de cuatro años ve-

nía minando mi existencia y destruyendo mi salud, con perjuicio de mis intereses, porque me encontraba inutilizado para el trabajo.

Apenas tomé la segunda caja, pude con placer entregarme á mis ocupaciones, tomando la plaza que estaba á mi cargo, la de ingeniero mecánico de esta oficina, y hoy, gracias á Dios y al Doctor Bristol mi salud se encuentra en tan buen estado como cuando vine de Francia, mi país.

Las afecciones del hígado y otras anomalías que sentía han desaparecido completamente.

Con recuerdos de gratitud me suscribo de V. con la mayor consideración y agradecimiento como su buen amigo y paisano. J. Devaux. 56

Señores Scott y Bowne.

Madrid 1 de febrero de 1886.

Muy señores míos: Llevo algún tiempo prescribiendo á mis enfermos la “Emulsión de Scott”, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa preparado por Vds. y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su-tolerancia y aceptación por los niños, en cuyas enfermedades diatélicas he empleado.

Dr. Fernando Cabello y Aso, médico del Hospital de la Latina y de la Real Familia. 4

#### A LOS COMERCIANTES É INDUSTRIALES DE ESTA CAPITAL.

La Comisión organizadora de la Cámara de Comercio de la misma, los invita á la reunión ó asamblea general que ha de celebrarse el 12 del corriente, á las nueve de la noche, en el Circulo de la Amistad, á fin de proceder á la elección de su junta directiva.

Como el establecimiento de dicha Cámara interesa altamente á la conveniencia de los mismos en particular y á todos en general, nos permitimos recomendarles la puntual asistencia á dicho acto, á fin de que la elección se haga por el mayor número posible, y con el doble objeto de que la cooperación de mayoría de los interesados haga que los cargos se provean por las personas más idóneas, al objeto de que tan beneficiosa institución dé los resultados consiguientes en pró de sus representados.

Córdoba 6 de Setiembre de 1886.—El Presidente, *Jaimé Aparicio.*—El Secretario, *Francisco Elias.*

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Relación de los gastos causados durante los dias 1 y 2 de Julio último, ambos inclusive, con motivo de la reparación del tragante de la cloaca situada cerca de la puerta llamada de Almodóvar, cuya obra se ha practicado bajo la dirección del arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los satisfechos á los operarios ocupados en este servicio durante dicho periodo. 13 50

Materiales.

A don Mariano Sancho Ferro por la composición de la reja de hierro. 12 50

A don Antonio Leon, por media fanega de yeso. 87

A los señores Trujillo y compañía por una carga de cal. 1 25

Total. 28 12

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 24 de Agosto de 1886.—*J. R. Sanchez.*

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Hoy, San Pantaleon y San Juan, mártires.—Mañana, † La Natividad de Ntra. Sra., y San Adrian, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, por el Colegio.

—Octavo dia de novena á Ntra. Señora de la Piedad, en la Iglesia del Colegio de su advocación. Se empezará á las cinco y media rezando la estación, rosario cantado y ejercicio de la novena. Predicará en este dia el señor don Francisco Mantero Pozo.

Mañana, octavo dia de la Natividad de Ntra. Sra., habrá en la referida iglesia Comunion general y plática, á las siete de la mañana, que distribuirá uno de los RR.

PP. del Corazon de María; á las nueve misa solemne, cantada por las niñas del Colegio, predicando el señor don Juan Bautista del Pozo; á las cinco de la tarde se cantará el Santo Rosario y se dirá luego la novena, predicando el M. R. P. Molina, de la Compañía de Jesús: terminarán estos cultos con la bendición y reserva de Su Divina Magestad.

—Hoy á las cinco y media de la tarde dará principio una solemne novena á Ntra. Sra. de la Fuensanta, en su histórico santuario. Se cantará el Santo Rosario, letanías, coplas y Salve. Mañana á las 10 se celebrará una fiesta solemne á Ntra. Sra., con orquesta, costeada por el señor Marqués de la Motilla: predicará el señor don Rafael Garcia Gomez.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

#### † Décimo quinto aniversario DEL SEÑOR

D. RAFAEL LOSADA Y OBRERO.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio de dicho señor y de sus padres difuntos, de 6 á 9 de la mañana, en la Parroquia de San Miguel, recibirán el estipendio de diez reales.

#### Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.

Con permiso de la autoridad superior se verificará una gran corrida de

#### OCHO TOROS DE MUERTE

cuatro en plaza entera y cuatro en plaza partida, la tarde del dia ocho de Setiembre.

**Espadas.**—Los afamados diestros Manuel Fuentes, *Bocanegra.*—Antonio Ortega, *Marinero.*—Antonio Fuentes, *Hito*, y Rafael Ramos, *Melo*, con sus correspondientes cuadrillas.

**PRECIOS.**—Sillas de palco con entrada, 16 reales.—Centros de palco con id., 10 rs.—Asientos de cajon con idem 14 rs.—Asiento de barandilla con id., 12 rs.—Ultima grada de tendido con idem 10 rs.—Entrada de sombra, 8 rs.—Entrada general de sol sin distinción de localidades, 4 rs.—Los niños que no pasen de siete años y los militares sin graduación entrarán dos con una entrada.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una y la función dará principio á las tres y media en punto.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 3 de Setiembre.  
Consolidado interior, 60'70  
Amortizable, 77'25  
Billetes hipotecarios, de Cuba, 00'00  
Acciones del Banco, 340'00

#### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 39 á 43 rs. fanega.—Cebada de 29 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escaba de 20 á 21.—Habas mazaganas á 32.—Idem chicas morunas 34.—Arvejonas 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 40, céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'08 pesetas.—Aceite en los molinos á 36 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba. y Idem de 2.ª á 48; Por decálitros 43 39 respectivamente.

#### FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa bebida de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -101,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catodrático Wurzer, etc.

Cur. núm. 69,924. - «Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía. que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas la vuelven, digiere y no padece casi más. -DE CHASSELLES, condesa de Gourgues».

Cur. núm. 62,845. - Señor Boillat, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842. - La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. -Núm. 46,270. - Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 35 años. -Núm. 46,210. - El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años. -Núm. 46,218. - El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. -Núm. 48,744. - El Doctor médico Rholland, de hidropesía y estreñimiento. -Núm. 48,522. - Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 100 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. - Depósito general para España, señores hijos de don José Vida y Ribá, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés Farmacéutico, cuesta de Lujan, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

En la huerta de la Trinidad, de este término, apareció en la semana pasada una marrana cuya procedencia se ignora. La persona a quien pertenezca puede presentarse a reclamarla, y dando las señas y abonando los gastos correspondientes le será entregada por el capitán de referida huerta. s5-5

QUINTOS.

Hasta el día 15 de Setiembre se admiten en la Secretaría del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera proposiciones para los nuevos arrendamientos de sus quintos del condado de Santa Eufemia. s8-8

En la fonda Peninsular, Marmol de Bañuelos número 4, hay un servicio de coches en buenas condiciones y economía para los viajes de campo, y servicio en los ferro-carriles y en la localidad; dichos coches están a cargo del dueño de espresada fonda. s8-6

LA ESPERANZA.

Nueva casa de huéspedes.

En este nuevo establecimiento, situado muy cerca de la estación de los ferro-carriles, y frente al paseo del Gran Capitán, encontrarán sus favorecedores un esmerado servicio y a precios muy reducidos.

Se venden por menos de la mitad de su valor dos quinqués magníficos con armaduras de bronce, uno de forma de lira con depósito y pantalla de porcelana, el otro de brazos para dos luces, con depósitos de china y bombas de cristal. Pueden verse de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, Liceo 41.

Se arrienda desde el día la casa calle de Grajea número 16. Informarán en la de Gondomar sin número. s30-5

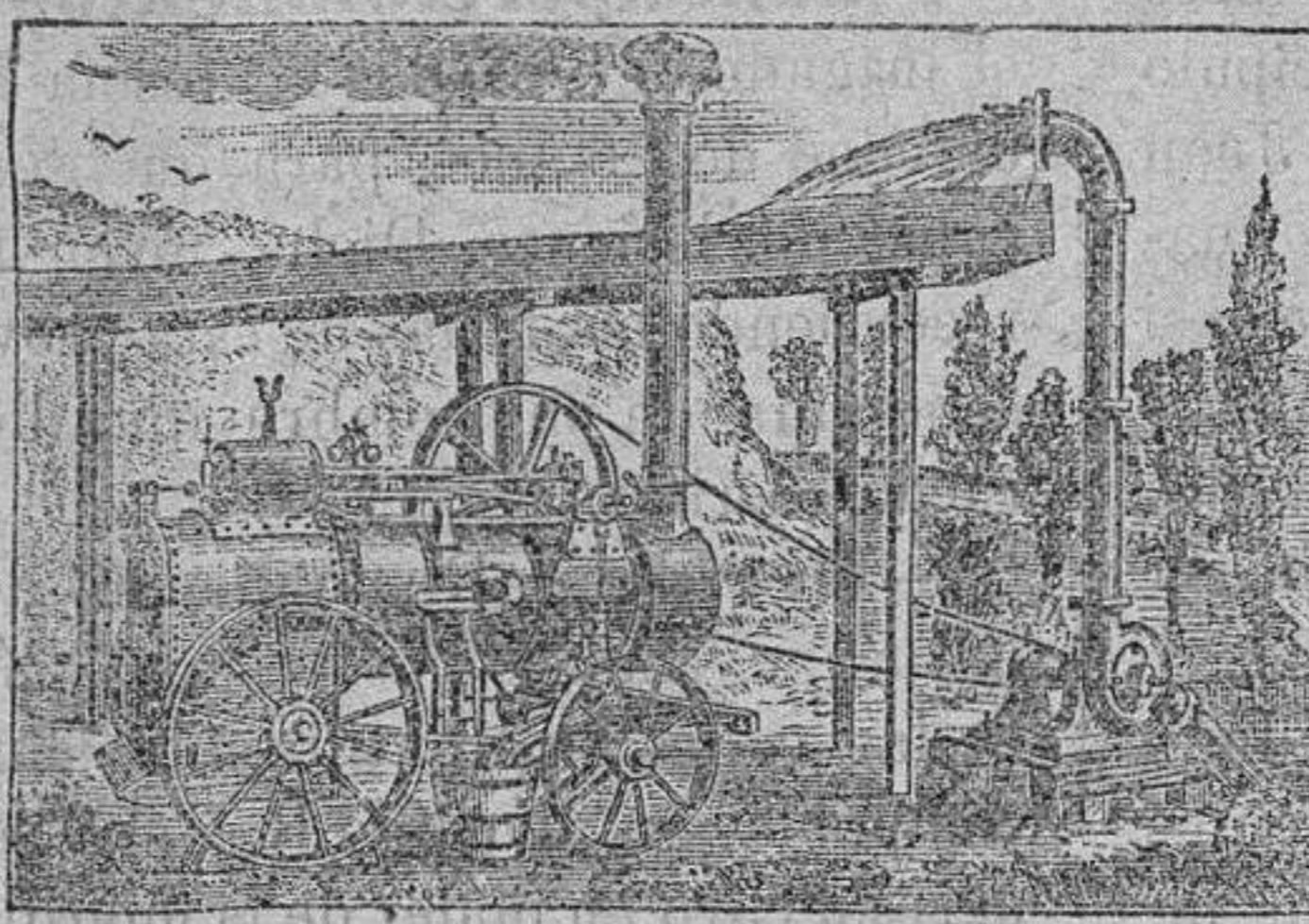
Signe y seguirá

gestionando sin descanso la adquisición de los viveres más selectos en las mas acreditadas fábricas y de los más acreditados productores a los precios más económicos, para tener el gusto de ofrecerlos en el nuevo establecimiento de ultramarinos calle del Liceo número 52, el antiguo comerciante Salustiano Gómez; así es que ofrece entre su abundante surtido dátiles esquisitos a 2 y 1/2 reales los 460 gramos, queso de Castilla 3 y 1/2, de la Mancha 4, de bola 4 y 1/2, de gruyere 5, galletas corrientes 2 y 1/2 y 3, finas 3, 4, 5, 6, 8 y 10, salchichon 11, azúcar cortadillo 2 y 1/4, Horetisimo 2, terciada clara 1 3/4, dorada Habana 1 y 1/2, reales los 460 gramos, vino de Jerez viejo 4, manzanilla olorosa 5, licores finos 5, licores superfinos en botellas elegantísimas 6 reales botella, merluza, besugo, bonito, langostas, ostras, mero, calamares en su tinta y otros pescados 6, sardinas 1 y 1/2, harina lacteada 6, y leche condensada 5 reales lata. Descuentos en los chocolates de las mejores fábricas. s1-4

Se arrienda desde el día la casa número 18 calle de Jesús Crucificado, cuya puerta principal está en la calle de Valladares. En la misma se hace almoneda de un estrado, un piano y varios muebles de casa. s4-4

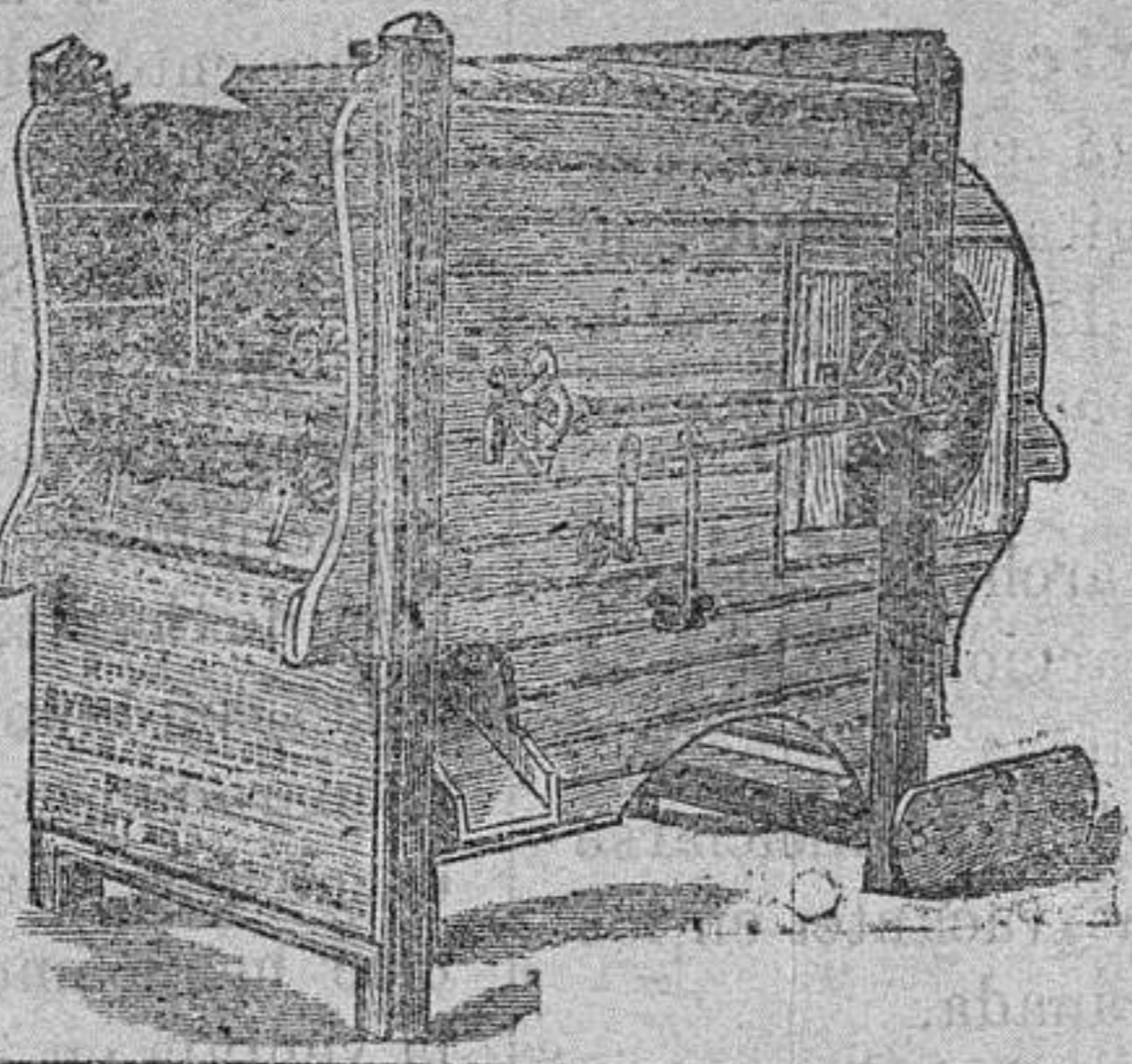
LOCOMOVILES

con Bonbas centrifugas para regar, Máquinas de vapor y Calderas fijas de todas clases de la célebre casa



MARSHALL SONS C.º LIMITÉD

Inglaterra. Representante, Edwing Plews, Fonda de Madrid Sevilla. Depósito, Triana.



Avinadoras, Es-carificadores, etc.

Catálogos gratis a quien los pida.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están a la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados congranito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior; se hallan en rulos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo a precios arreglados.

Baquera y Tejon

Almacen de materiales de construcción Córdoba

Hierros, aceros, plomos en lingotes, plancha y tubería, cemento de fragua de lento y rápido, losetas para pavimentos, clavazón de todas clases, alambres, herramientas, máquinas taladradoras, piedras de amolar, etc. etc. Se facilitan notas de precios. Puerta del Rincón.

Advertisement for 'REPARATEUR AU QUINQUINA' by F. CRUCA, featuring a coat of arms and text about medicinal products.

ALMACENES

DE LA SEÑORA VIUDA DE CARBONELL PLAZUELA DE HINOJARES 6

Maderas de Flandes

Hierros y aceros

Vino de Montilla

Cebada

15-12

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y destilado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTÉNTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma

escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en París.

EL PROGRESO

fábrica de calzados de todas clases

DE

ANTONIO AROCA

CUESTA DE LUJAN, CASA SIN NÚMERO CORDOBA.

En este acreditado establecimiento se construyen calzados de todas clases, tanto de caballero como de señora y niños. Variedad en surtido y economía en los precios

CUESTA DE LUJAN, CASA SIN NÚMERO

SALUD PARA TODOS

LAS PÍLDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas; de seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA BRONQUITIS,

RE FRIADOS, TOSER.

Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos juntas raras obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 79, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la direccion, 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

Advertisement for 'PILDORAS DE BLANCARD' with a circular logo and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Se dan lecciones a domicilio por la profesora doña Inés Carrion. Dicha señora, además de las asignaturas que comprende la instruccion primaria, enseña toda clase de labores de adorno, entre ellas flores, frutas de pasta y cera, y bordado de oro, etc., a precios arreglados. Cedaceros, 11. s4-3

Escuela pública de adultos del distrito de la Derecha de esta capital, bajo la dirección del profesor don José Morales y Fernandez. Con esta fecha queda abierta la matricula en dicha escuela a los alumnos que desean asistir a ella, situada en la calle de Gutierrez de los Rios número 60. s8-5

Música. - En el almacén de pianos del señor Orive, Morería núm. 4, se halla de venta la preciosa polka 'Rien d'amour', escrita por don Vicente Masías. Su precio 2 pesetas 50 céntimos. s8-5

Máquina de coser.

Se vende una sistema Singer, en buen estado y precio económico, en la calle de la Muela núm. 5.

Se arrienda desde el día un local en buen sitio, apropiado para tienda. San Felipe 1.º, esquina al Gran Capitán darán razon. s4-2

EL PROGRESO.

Restaurant de Francisco Prados, calle de la Plata.

Servicio esmerado en comidas y bebidas a todas horas del día y de la noche. En este establecimiento se venden recortes de jamon a seis reales kilo. s8-2

Se hace almoneda de tres pedazos de estantería, dos idem de mostrador con tapa de caoba, una barandilla de escritorio y varias puertas de cristales. Pueden verse y tratarse en la calle Arco Real núm. 19, establecimiento denominado 'Filipinas'. s8-6

Se hace almoneda en la calle de San Pablo núm. 18, desde las 12 a las 3 de la tarde. s4-4

Se arrienda la casa número 33 calle de San Fernando, desde el día hasta San Juan, ó por meses. Para tratar, Osario 49, y para verla, el sastre señor Cruz tiene la llave. s4-4

Se arrienda un gran sótano muy apropiado para vinos. Darán razon en la plazuela del Campo Santo de los Mártires núm. 16. s4-4

Se arrienda una haza de tierra clima con cabida de tres fanegas y dos céntimos, en el ruedo de la Salud; para tratar con su dueño, calle San Roque núm. 15. s15-6

Se arrienda desde San Miguel próximo el huerto llamado de los Martires, situado en el paseo de la Rivera, de esta capital, y frente a la Ermita del mismo nombre. Para verlo y tratar de su precio y condiciones en el establecimiento de géneros calle Odreros número 5, informarán. s15-1

ARRENDAMIENTO.

Desde San Juan del año próximo de 1887, se hace de la casa número 24, calle Librería, propia para establecimiento. La persona que desee interesarse en su arriendo podrá avistarse con su dueña plaza de Aguayos casa sin número. s4-1

Se arrienda una cuadra estensa pajar en la calle Mascarones número 10 el que lo necesite puede pasar a verlo cuando guste. s4-1

El Puerto.

Morería número 19.

Servicio esmerado en bebidas de todas clases, é igualmente pescados, a todas las horas del día y de la noche. En este acreditado establecimiento se reciben diariamente pescados frescos todas las noches en el tren mixto que llega a esta capital a las 8 de la noche. s4-1

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion internacional de Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

Suprema recompensa que allí se concedió a la Industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



no debe cuidar de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala yerba, doyens adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA. - 14, AYUNTAMIENTO, 16. - CORDOBA

Casa de comision

y almacen al por mayor de papel y otros efectos

Felix Castro y Mata

2, Ayuntamiento 2